Código seguro de Verificación : GEN-9224-94cf-4561-5ca9-b844-1f1 c-2374-4ab5 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://valida.ujaen.es

Código seguro de Verificación : GEISER-681f-9cec-13cb-9375-cbbf-02a8-fab9-223a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida



Vicerrectorado de Formación Permanente,

Tecnologías Educativas e Innovación Docente.

RESOLUCIÓN 2 DE NOVIEMBRE 2023 DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO DE SOLICITUDES DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PERMANENTE ADMITIDAS PROVISIONALMENTE CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE 26 OCTUBRE DE 2023 DE LA COMISIÓN DE DOCTORADO Y DOCENCIA EN POSTGRADO Y FORMACIÓN PERMANENTE.

Desde el Vicerrectorado de Formación Permanente, Tecnologías Educativas e Innovación Docente se resuelve hacer público el listado de actividades de Formación Permanente admitidas y excluidas provisionalmente, según los acuerdos adoptados en la Comisión de Doctorado y Docencia en Postgrado y Formación Permanente celebrada el 26 de octubre de 2023.

El listado de solicitudes aprobadas figura en el Anexo I a esta resolución. Se abre un plazo de 10 días para alegaciones.

Jaén, 2 de noviembre de 2023

Francisco de Paula Roca Rodríguez

Vicerrector de Formación Permanente, Tecnologías Educativas e Innovación docente.

1

CSV: GEN-9224-94cf-4561-5ca9-b844-1f1c-2374-4ab5

Web: https://valida.ujaen.es

FIRMANTE(1): FRANCISCO DE PAULA ROCA RODRIGUEZ | FECHA: 02/11/2023 14:26 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 02/11/2023 14:26



ÁMBITO- PREFIJO **GEISER**

Nº registro

U05000095e23N0000019

CSV

GEISER-681f-9cec-13cb-9375-cbbf-02a8-fab9-223a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

9 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original

Validez del documento

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

02/11/2023 14:49:05 Horario peninsular

Universidad de Jaér Vicerrectorado de Formación Permanente Tecnologías Educativas e Innovación



ANEXO I PROPUESTAS DE APROBACIÓN*

*El desarrollo de las actividades de carácter presencial se atendrá a los posibles escenarios establecidos con carácter general para las enseñanzas de la UJA, así como al aforo máximo establecido para los espacios docentes reservados. Deben contar con un plan de contingencia que contemple el cambio parcial o total a docencia virtual o aplazamiento en el caso de que la UJA lo determine. En caso de actividades que tengan activa una edición, las fechas de inicio estarán sujetas a la finalización de la edición actual.

A. ACTIVIDADES FORMATIVAS ESPECÍFICAS:

TIPO DE ACTIVIDAD	TÍTULO	SOLICITANTE	Órgano promotor	PROPUESTA DE LA COMISIÓN
Curso	HABILIDADES COMUNICATIVAS	Juan Carlos Ruiz Molina	Departamento de Estadística e Investigación operativa	APROBADA
Curso	Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y uso de lenguaje e imagen inclusiva	Mª Rosa Vallecillo Gámez	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad	APROBADA
Congreso	Coaching personal y empresarial	Mª Rosa Vallecillo Gámez	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad	APROBADA
Curso	HABILIDADES COMUNICATIVAS	Juan Carlos Ruiz Molina	Departamento de Estadística e Investigación operativa	APROBADA

CSV: GEN-9224-94cf-4561-5ca9-b844-1f1c-2374-4ab5

Web: https://valida.ujaen.es

FIRMANTE(1): FRANCISCO DE PAULA ROCA RODRIGUEZ | FECHA: 02/11/2023 14:26 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 02/11/2023 14:26

